

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR,
DR. RAFAEL CALDERON M.

ADMOR.,
LEONCIO CHAVEZ

Suscripcion mensual, Un colon.

AÑO II

San José Costa Rica, sábado 10 de octubre de 1903

NÚMERO 312

PARA LAS ELECCIONES

Creimos cuando nos impusimos el estudio de la ley de elecciones que nos rige desde 1894 que sólo escribiríamos unos dos artículos; pero nos hemos encontrado con que esa ley es un saco de mañas, admirablemente ideadas para dar siempre el triunfo al Gobierno.— Esta misma particularidad de la ley nos ha traído el convencimiento íntimo de que el Gobierno actual no vacilará en pedir á la Comisión Permanente las reformas necesarias, á fin de garantizar el respeto de los derechos de los electores; tanto más seguros estamos de ello, cuanto es muy probable que la batalla más importante que, en materia de elecciones para Presidente de la República, ha de librarse, será en las próximas para diputados.

Decíamos que el voto ha de ser secreto para impedir que intereses ajenos al bien común, sean los factores más importantes en la decisión de los electores; pero el voto secreto ha de ir á su vez bien resguardado, para que las Juntas que presiden al escrutinio no puedan cometer abusos. El sistema que nos convendría es el siguiente:

Las Municipalidades fijarían cada año en lugares visibles, y en determinada época, en el mes de Agosto por ejemplo, las listas de electores de primer grado, con el fin de oír las reclamaciones. Es tan natural que estas funciones correspondan á las Municipalidades y no á Juntas nombradas por el Poder Ejecutivo, que nos parece innecesario insistir sobre este punto. Concluido el término prudencial determinado para oír reclamaciones, cada Municipalidad entregará á los ciudadanos en ejercicio una tarjeta de identidad, que deberá ser presentada por el interesado en el acto de dar su voto. así se evitará lo que hemos presenciado en las últimas elecciones, que un propietario de casas miembro de una Mesa, desconociese formalmente á un inquilino que le pagaba religiosamente cada mes los alquileres.

Las listas de candidatos deben figurar en una sola papeleta; cada lista tendrá un número de orden, y la papeleta con el respectivo sello municipal, será entregada por el Presidente de la Mesa, en el acto

de la votación, al elector, el que pasará á un cuarto vecino para barrar los nombres que no le convengan; luego depositará su papeleta en la urna destinada al efecto, á la vista de los miembros de la Mesa.

Las juntas provinciales ó de comarca, las cantonales y las de distrito, es decir, todas las juntas, no deben ser de nombramiento del Poder Ejecutivo; este nombraría únicamente al presidente, escogiendo de preferencia entre los empleados del Poder Judicial; los demás miembros serán designados por los respectivos partidos en lucha, con el fin de verificar la legalidad de las elecciones.

Continuaremos.

EL COLEGIO DE SION

By God, que William Falker Esquire, con sólo atravesar este bello país se enamoró de tal manera de nuestras costumbres que en seguida se ha puesto á criticar á troche y moche, así por criticar, y tal vez también para destruir el último refugio que á la religión le queda en la educación de la mujer, by God!

Si Walker William Esquire, que vive en Broadway, by God, se hubiese tomado la pena de visitar el Colegio de Sion, habría conocido el único edificio construido conforme á todas las reglas de la higiene ultra-moderna: no hay en Costa Rica construcción alguna que reciba más aire, más sol, y es sencillamente ridículo, by God, que el esquire se meta á comparar el Colegio Superior de Señoritas y sobre todo las casas de corrección con el Colegio de Sion; pero by God, donde tenía la cabeza Mr. Falker!

By God, by God, Mr. William, renuncie por el momento al *hou do yo do* de su hermano Kette y vuelva á esta tierra á conocer el Colegio de Sion, y le aseguro que si es U. verdaderamente *esquire* confesará paladinamente que ese plantel no tiene que envidiar nada, ni en higiene, ni en instrucción, ni en moral á los colegios de su tierra, ni á los de cualquiera otra nación.

By God, Mr. William Falker Esquire, cree U. acaso que sólo á Rivas hemos ido?

JUAN SANTAMARÍA.

UN NUEVO BARRIO

Hace muchos meses, una gran mayoría de vecinos del Rincón de Cubillos, presentó á la Corporación Municipal del cantón central, una solicitud para hacer la apertura de algunas calles, según las bases de un convenio formado y aceptado en 1896 entre los propietarios de ese lugar y la Gobernación de la provincia. Se convino en él, que cada dueño cedería la vara cuadrada de terreno expropiado á razón de C/ 0.25 y á su vez el Municipio vendería á ese mismo precio las orillas sobrantes, siempre que entre ambos cedentes de terreno no pudiera hacerse la compensación del caso.

Como se ve, las condiciones no pueden ser más ventajosas, lo que no obstó para que la idea quedara en preyecto.

Ultimamente, para prestar mano fuerte á las gestiones, uno de los firmantes, don Gregorio Vargas, dueño de una propiedad extensa y valiosa, ofreció al Municipio, con tal que la apertura de las nuevas calles se verifique, cederle gratis el terreno que ellas ocupen, vender á muy bajo precio una manzana de las que se formarían, y pagadera á largos plazos y lo que es más, donar un lote para que la Corporación lo dedique á lo que á bien tenga.

Lo que hay que hacer es bien poca cosa, dado que lo que debe abrirse al servicio público es un espacio relativamente corto—doscientas varas á lo más—para comunicar el extremo de la calle 15 Norte con la calle 15 Sur ó calle de la Iglesia de la Merced. Muchas ventajas reportaría el público de esa mejora por la cual abogamos: los pueblos q' quedan al Noroeste de la ciudad, verían acortada la distancia para traer acá sus productos, y la idea acariciada desde días, de comunicar por medio del tranvía á San José con la Uruca y otros barrios, obtendría la cuasi certeza de esperanza realizada.

Tomemos el otro punto: de aceptar la proposición hecha por el propietario á que antes aludimos, podría perfectamente trasladarse á aquellos lados la Plaza de Ganados y Maderas con lo que ganarían los consumidores y los dueños de esos productos: casi toda la made-

ra que aquí se expende nos viene de los aserraderos de Alajuela, por la carretera que á ella conduce, la cual comienza cabalmente donde termina el extremo Norte de la calle 15: si es con los ganados pasa lo mismo: nuestros centros surtidores son San Carlos y las regiones de Sarapiquí, y tienen que mandar sus frutos por el mismo camino que lo hace Alajuela con sus maderas. El lugar en donde se hace la venta en la actualidad, queda alejado en extremo, como que todo San José está de por medio y presencia á diario el espectáculo de un juego de toros por sus calles.

Por todos los extremos de esta capital ha ido extendiéndose, poco á poco la población, menos por el Rincón de Cubillos, y todo porque no se ha querido llevar allí el cuadrante, á pesar de tener cualidades que lo hacen superior á todos los demás. Así, por ejemplo, el barrio de Petro á pesar de sus ciénagas: lo está el barrio de Santa Lucía apesar de su insalubridad notoriamente conocida y por lo mismo respetada: el Rincón de Cobillos tiene suelo seco y plano y también una circunstancia que aumenta su superioridad: tiene agua de cañería. Pero es preciso considerarlo todo: se le ha mirado siempre de reojo porq' nunca tuvieron sus vecinos un representante en el Municipio ni tampoco ninguno de ellos llegó, *in illo tempore*, á tener influencia en las alturas.

Ultimamente el Municipio, formado de elementos nuevos y progresista, ha dado oído á la petición, ordenando al señor Ingeniero Municipal y á otras personas de notorio buen criterio, informe sobre el particular y á quienes no necesitamos hacer ver las ventajas que todos obtendrían. Nos atrevemos á afirmar que la idea se llevará á cabo si se toma en cuenta que los desembolsos que el Municipio tenga que hacer serán muy pequeños ó ningunos, pero en cambio se levantará una población nueva, con vitalidad propia, aumentándole así las rentas á la Corporación, dado que entonces el comercio tomará más auge y todos guardarán reconocimiento á quien no dió de mano á sus pretensiones fundadas y legítimas.

VARIEDADES

EL CALDO

La Revista Ibero-Americana de ciencias médicas publica un artículo

lo del Doctor Federico Rubio acerca del caldo, en el cual el sabio profesor se muestra entusiasta partidario de este alimento que últimamente se halla en cierto des crédito.

Con su humorismo característico, el Doctor Rubio supone un análisis imaginario de un caldo que no da más que el 995 de agua, indicios de albuminoides, grasas é hidratos de carbono, y 3 de sales, y achaca este resultado á no haber sabido hacer el caldo, que no consiste ciertamente en echar un trozo de carne en agua hirviendo, con lo que sólo se consigue que la carne se encallezca, se engurruque y no dé de sí substancia alguna.

En primer lugar, la carne hay que cortarla en trozos de cuatro á cinco centímetros cuadrados y ponerla en agua fría potable en cantidad proporcional. Ya con esto, la sangre, el suero y demás jugos muscular celular se lavan y difunden en el agua.

No debe olvidarse, como se ha olvidado, que para hacer el caldo no se pone la carne solamente sino también un poco de jamón ó tocino añejo y además un huesecito y la carne correspondiente. Todo esto se calienta á juego lento, cuidando mucho que no hierva, y si empieza á borbotear, sepárese el puchero.

Nos quieren decir los químicos si este caldo genuino y verdadero no da en el análisis más que el 995 de agua y 3 de sales? Sin ir al laboratorio, en la mesa, á la hora de comer, pueden convencerse de su error.

En primer lugar notarán el olor fragante del caldo, cosa que no puede dar el agua pura y el 3 por 1.000 de sales. En segundo lugar verán los ojos del caldo, pequeñísimas gotas de grasa que cuando está bien hecho constituyen como un principio de emulsión. En tercer lugar si lo dejan enfriar, verán que se espesa y que toma una consistencia más ó menos gelatinosa. Y no hay que hablar de las materias proteicas, que no coaguladas por un calor excesivo se difunden, disuelven y transforman en un líquido más tónico que la leche aunque menos perfecto como alimento completo; calidad que adquiere en cuanto se le agrega un poco de pan ó arroz ó una pasta feculenta.

Tal es la receta que da el Doctor Rubio para la confección de un buen caldo.

LOS GUATUSOS

MIGAJAS Y BOCETOS.

Son nuestros hermanos. Su sangre circula por nuestras venas, aunque mezclada con gallega según antigua tradición. Por eso, al observar sus caricias, al escuchar como, con voz amable nos obsequiaban con el expresivo *nozaca*, nacía en el corazón un nuevo amor hacia feligreses de índole diametralmente diversa de los que antes había llamado míos. Con ellos iba á vivir no sabía cuánto; a ellos por ende, dediqué todos mis desvelos; casi en vano, es verdad, pero al menos ensancharía un tanto el camino por donde pasara el compañero que un día recogerá opimos frutos de la simiente es.

parcida bajo los auspicios de un sabio y santo prelado ¡Pobres guatusos! sin antigüedad, sin tradiciones, casi desprovistos de sistemas religiosos y morales, como los tienen los demás aborígenes, abrazaron con entusiasmo al *toocu o-chapa* y al *comedant* que les defenderían de los huleros.

Al extremo Noroeste de nuestra tierra, surca las llanuras que la unen á Nicaragua, el pintoresco río Frío que, navegable con botes desde su nacimiento, en su trayecto de ciento veinte kilómetros, aumenta su caudal con las aguas del Venado (Toojifo), El Sol, La Muerte (Aore), Pataste (Chancia), Caño Negro, Purgatorio y otros pequeños caños que carecen de nombre.

A orillas de los cuatro primeros ríos, bastante arriba de su desembocadura, se encuentran los palenques de nuestros guatusos, venidos algunos de los antiguos pueblos indios de Esparta, curubicies, y otros probablemente de la ribera Oeste del lago de Nicaragua. Opinión es ésta, fundada en la creencia de algunos indios más ancianos.

Los guatusos, como las demás tribus aborígenes, construyen sus viviendas invariablemente á orillas de un río, pues sólo en la mansa corriente desaloja de su vientre de lo que el organismo rechaza como innecesario, costumbre de todo pueblo indio, según contaba el malogrado señor Thiel. Aun en el caso de grave enfermedad, si su situación no les permitía ir por sus pies, un pariente ó amigo le lleva hasta la orilla donde ha de satisfacer su necesidad.

Cada palenque da abrigo y sepultura á muchas familias. Para dar una idea de estas construcciones, describiré, con lo poco que retiene mi memoria, el rancho de Margarita, el más grande y antiguo de todos. Una hilera de gruesos horcones de laurel sostiene el caballete; de él penden las soleras que descansan por uno y otro lado en dos órdenes de horcones bajos y tan gruesos como los primeros. A los lados del rancho están, de trecho en trecho, las habitaciones de cada familia, cuyo mobiliario está constituido por una hamaca para el jefe, un fogoncillo y un tapesco de varillas para colocar los enseres y comestibles. Todo el centro del rancho está ocupado por una hilera de sepulturas en posición transversal, de un metro de profundidad, que despiden olores nauseabundos. Del techo están colgadas redes de tamaños diferentes, llenas de ropas, huacales y trejeos que pertecieron á los finados. En un extremo del rancho está la inmensa olla de chicha para las libaciones diarias á la salida del trabajo y á la vuelta de las pescas y caserías.

V.

NOTA.—Indudablemente estas reminiscencias contienen muchas inexactitudes que el progresista Comandante don Teodilo, Guevara y varios sacerdotes que visitaron el Guatuso podrán enmendar.

NOTICIAS EXTRANJERAS

DÍA 9 DE OCTUBRE.

Cambio del Gabinete Británico

Londres, 8.—Después de 18 días, el primer Ministro Balfour ha logrado completar de nuevo su gabinete. A su vez el ministerio ha recibido un golpe sensible con la dimisión del Duque de Devonshire.

Rusia se hace gato bravo en Manchuria

Japón, 8.—Según noticias recibidas en ésta, el Ministro de Rusia manifestó al Ministro de Relaciones Exteriores chino, que Rusia no evacuará Manchuria mientras no se acceda á las demandas del gobierno ruso respecto de aquel país.

Servia y las reformas

Belgrado, 8.—El Peter en persona abrió las sesiones de la Cámara de Diputados. Se refirió á las amigables relaciones que existen entre Servia y demás potencias. Con respecto á Macedonia manifestó la esperanza de que se lleven á efecto las reformas.

Matrimonio regio

Darmstadt, [Alemania]—Ayer se verificaron las bodas de la Princesa Alicia de Batten Berg y el Príncipe Andrés de Grecia. La ceremonia se verificó en la iglesia evangélica de la Corte.

Probable embajador inglés acreditado ante los E.E.U.U.

Nueva York, 8.—Despachos recibidos de Londres avisan que los candidatos para el puesto de embajador británico ante el gobierno de Washington que llevan más probabilidades son sir Nicolás Oconnell y sir Henry Howerd. Dice una agencia noticiosa de Londres que el nombramiento de sir Nicolás sería de gran aceptación en Estados Unidos.

Los Estados Unidos se hacen gato bravo en Turquía

Washington, 8.—La Puerta ha suplicado por segunda vez á este gobierno que retire sus navíos de Beyrolut. Hasta que el gobierno turco no conceda á los médicos americanos los mismos derechos que á los médicos europeos en territorio turco, la Secretaría de Estado no estará dispuesta á acceder á lo solicitado.

El caudillo macedonio suspende operaciones en espera de las reformas.

Berlín, 8.—Según despachos que publica el "Lokal Anzeiger" el caudillo macedonio Boris Sarafoff ha resuelto suspender el levantamiento á fin de dar lugar á las Potencias á que pongan en práctica las reformas propuestas por Rusia y Austria.

El Embajador Ruso reprende al Japón por su intervención en Manchuria

Londres, 8.—El corresponsal

del "Daily Mail" en Kobe, Japón, avisa que el 4 del presente el embajador ruso, barón von Roseen, presentó una nota al gobierno japonés en que le manifiesta que el Japón no tiene derecho alguno de intervenir en los asuntos de Manchuria, pues la evacuación de dicho territorio es asunto que interesa sólo á la China y Rusia. Propone, además, el reparto de Corea entre el Japón y Rusia, tocando la parte Sur al primero y la parte Norte al segundo. El día 5 se verificó un consejo de ministros para discutir la nota. El comandante en jefe del ejército y el marqués de Yamagta celebraron una conferencia, después de la cual el gobierno envió una nota al ministro ruso rechazando la propuesta rusa. La situación es muy crítica.

Embrollo en el asunto del canal de Panamá

Washington, 8.—Hoy se efectuó una conferencia entre Mr. Hay, Secretario de Estado, y el Presidente Roosevelt, relativa á la cuestión del canal de Panamá. El Lic. Cromwell, abogado de la compañía francesa visitó también la Secretaría de Estado. Se halla muy enredado el asunto canalero. Opina Mr. Cromwell que es muy posible que el Congreso colombiano obrará favorablemente á los Estados Unidos, pues ante dicho cuerpo hay un proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para celebrar un tratado con los Estados Unidos. Desgraciadamente ninguna persona de buen criterio participa en Washington de esta opinión optimista. Desea Mr. Cromwell que el gobierno no dé ningún paso que pudiera comprometer á los Estados Unidos á ocupar la ruta por Nicaragua hasta que la cancillería de Washington conozca á fondo las intenciones de Colombia. Los partidarios de la vía por Nicaragua temen que Roosevelt no obre estrictamente de acuerdo con la ley Spooner, pues se nota que está adoptando una política de vacilación cristiana. (?)

Escandinavia en la exposición de San Luis.

Noruega, 8.—El rey Óscar recibió hoy en audiencia á Mr. W. Kohtztaak, agente de la exposición de San Luis. Le manifestó que él personalmente no puede asistir á la exposición, pero que hará lo posible por que vaya el Príncipe de la Corona.

Venezuela y el tribunal de arbitraje de La Haya.

La Haya, 8.—El Lic. Machcagh, representante de Venezuela ante el Tribunal de la Haya, concluyó hoy su alegato. El 10 partirá con destino á Es-

tados Unidos. Manifiesta gran confianza en el triunfo de Venezuela.

Las tarifas aduaneras y el comercio inglés

Londres, 8.—Aunque no hay disposición en el público inglés para aprobar de viaje las propuestas fiscales de Mr. Chamberlain, hay pruebas amplias de que las reformas serán examinadas concienzudamente sin influir en el asunto preocupaciones de partido. Probablemente el factor que más influirá en el proyecto será la actitud que tomen las colonias en el asunto de Mr. Chamberlain, pues están dispuestas á contribuir al comercio preferencial. Alegan los enemigos políticos del ex-secretario de las colonias que la diagnosis del comercio del Reino Unido depende de una equivocación estadística hecha comparando la exportación de 1902 con la de 1872, año fenomenalmente favorable al comercio inglés, debido á las extraordinarias necesidades de Alemania y Francia después de la guerra del 1870 y 1871, pues la Gran Bretaña fué el país que más contribuyó á llenar las necesidades de dichos países.

Así el valor de la exportación que en 1871 llegó á un billón 115 millones de pesos oro, en 1872 subió á un billón 280 millones de pesos oro, después de cuyo año ha seguido bajando poco á poco hasta quedar en la cifra correspondiente al año 1902.

CORRESPONDENCIAS

De San Francisco de Cartago

Con grande solemnidad se han celebrado en el presente año, las funciones religiosas del patrono de este barrio, el humilde San Francisco de Asís, y durante las cuales ha reinado el mayor espíritu de piedad y de recogimiento. Hoy, no obstante de existir dos devociones patronales en el mismo pueblo, las autoridades tanto civiles como eclesiásticas y en general todos los vecinos, se disponen de la mejor manera á solemnizar ambas festividades, gracias á la unión y fraternidad de los dos distritos.

El encargado del adorno del templo fué don José Trinidad Bonilla, quien con gusto exquisito supo ataviarlo artísticamente.

El domingo 4, víspera de la fiesta, salió después de las 12 m., la imagen de San Francisco á la recepción del Dulce Nombre, costumbre que lleva ya dos años de existencia. A esa procesión asistió numerosa concurrencia y las escuelas iban en la más correcta formación.

Los demás actos fueron de costumbre.

La Cátedra Sagrada estuvo ocupada por el distinguido orador Presb. don José Calderón quien con su elocuencia característica

desempeñó brillantemente su cometido.

La parte musical nos dejó altamente satisfechos. El coro fué compuesto por los señores don A. tanasio Coto, don Lorenzo Jiménez, don Simeón y don Bernardo Orozco, y la señorita Rosenda Calderón; todos los coristas ejecutaron con mucha destreza.

D. Zacarías Hernández, actual Agente de Policía, fué el mantenedor de la función del segundo día, la que con pequeña diferencia revisió igual solemnidad.

Muy agradecidos nos sentimos con respecto al P. Calderón y la señorita Rosenda, por haberse dignado presentarnos espontáneamente su valioso contingente.

UN OBSERVADOR

Octubre 8 de 1903.

OFICIAL

PODER EJECUTIVO

—Rebájase á los reos de hurto David Loria Córdoba y Evaristo Morales Duarte la décima parte de la pena que les fué impuesta.

—Concédese al Ayuntamiento de Puriscal un nuevo auxilio de ₡ 2000 para que continúe la apertura del camino que comunicará aquel cantón con el Ferrocarril al Pacífico.

—Nómbrese en propiedad para Director de la Banda de Cartago á don José Campabadal.

RESOLUCIONES JUDICIALES.

DÍA 9.

Juzgado 1º del Crimen

—Se dictó auto de prisión contra Carlos y Jesús Herrera Marín por hurto y falsificación en perjuicio de Ramón Cirilo Zeledón.

—Se dictó sobreseimiento en la sumaria por la sustracción de muebles de la "Compañía Colonial de Préstamos."

—Se eleva en consulta la sentencia recaída contra Guillermo Dawson por estafa.

—Se señaló día para la vista en una sumaria contra Ignacio Mora Vargas por entrada á morada ajena.

—Se mandó recibir pruebas por la defensa de Adán Aguilar, María y Faustina Chaves y Rosa Solano.

RESOLUCIONES JUDICIALES

Juzgado 2º del Crimen.

DÍA 9.

—Se recibió prueba de testigos en causa contra María Chavarría é Ignacia Infante (lesiones á Fermín León).

—Se ordenó poner en libertad bajo fianza de haz á Teodoro Mora (lesiones á Santiago Mora): se elevó la causa á plenario y se ordenó recibir al reo su confesión con cargos.

—Se recibió declaración de varios en la acusación de Emigdio Ureña contra "La República" por injurias.

—En la causa contra Guadalupe Avalos (abigeato á Manuel Pérez) se recibió al reo su confesión con cargos: aceptó el reo éstos y confesó el delito por lo que se concedió al mismo el término de tres días para que presente sus excusas y defensas.

—Se corrió traslado con el acu-

sador en causa contra José Acuña (lesiones á Pedro Chino).

SALA SEGUNDA.

En la causa contra Teófilo Fernández, Luis Serrano, Ubaldo Peña, Concepción é Ines Torres Carranza por contrabando, se confirma el fallo condenatorio.

En la seguida á Isidro Romero Obando por abigeato á Manuel Luján Mata, se aprueba el fallo de 1ª Instancia en que se absuelve al reo.

RESOLUCIONES JUDICIALES.

DÍA 9.

Juzgado de lo Contencioso. Adm?

Se remitieron en consulta para ante la Sala 2ª de Apelaciones, las sentencias dictadas contra Maximiliano Palma Oreamuno y contra José María Hidalgo Flores.

Se admitió la apelación interpuesta de la sentencia pronunciada contra Bernardino Camacho Arrieta, quien se juzgó por venta de aguardiente sin patente.

Casos y cosas de todas partes

La "Escuela de Música de Santa Cecilia" obsequió anoche con un concierto á don Juan Arias, discípulo aventajado de ella, y á su señora esposa. Todos los invitados salieron en extremo complacidos.

Muy grave se encuentra en esta ciudad el señor don Horacio Lutschauing, antiguo empleado de la Contabilidad Nacional. Que mejore pronto.

Hoy como á las ocho de la mañana hubo un tremendo choque por el mercado, entre un carretón y una carreta, todo por el poco cuidado de quienes guiaban los vehículos.

Los Jueces del Crimen y los Alcaldes de este cantón, verificaron hoy en la mañana la reglamentaria visita de cárceles.

Dicen que en el solar en donde estuvo el Teatro Viejo, construirán un edificio para escuelas.

El lunes á las 8 a. m. habrá en la iglesia de la Merced una misa en sufragio del alma de doña Margarita de Vargas. La familia invita para ese acto á sus amigos y relacionados.

El lunes, aniversario del descubrimiento de América, los maestros de Cartago celebrarán el día con una fiesta en el Palacio Municipal: el programa es variado y el éxito, según nos cuentan, promete ser de lo mejor.

El señor don Julio Pizarro, lombiano contra quien se instruye sumaria por los delitos de falsificación y estafa, fué capturado ayer en Puntarenas.

No sabemos por qué no publica "La Gaceta" el "cuadro de honor" de las escuelas, como se usó hacerlo con el Liceo. Es un estúpido para la chiquillería estudiosa verse en letras de molde, como premio á sus esfuerzos.

La idea lanzada por Vinicio en "El Derecho" de levantar una estatua á don Juan Mora Fernández, se verá pronto convertido en realidad. El Comité está formado por notables personas de esta capital.

Todavía sigue convertido en selva el Cementerio Calvo,

á pesar de que con muy poco desembolso podría arreglarse.

Mañana se juega la lotería: felicitamos de antemano á los agraciados.

Nos decía un guasón que ya no se va á poder vivir en este país por tanta plaga como reina y que ataca la salud, amén de otros que se ceban en el bolsillo ajeno: verbigracia, los tinterillos. ¿Cuándo hará oír su voz el colegio de Abogados?

Está al salir á luz de los talleres de la Imprenta Nacional, una recopilación de las leyes procesales en materia penal, hecha por el Licenciado don Fabio Baudrit. Esa obra será de gran utilidad á tribunales y á estudiantes.

Los tenorios callejeros tienen su punto de reunión en la acera oeste del Mercado, gracias á la oscuridad que por allí reina. Es de verse y oírse las escenas que á diario se repiten entre maritornes y soldados.

Don Manuel Vargas R., el republicano firme y garbosos, sale hoy de descontar el arresto que la autoridad le impuso, por cuestiones políticas. Sus amigos preparan, para festejarlo, un espléndido baile en Guadalupe; homenaje justo al hombre principista y firme en sus convicciones. Lo felicitamos.

Damos las más expresivas gracias por la atenta invitación que se han servido enviarnos para la fiesta escolar que se celebrará en Grecia el 12 de octubre, con arreglo al siguiente programa:

- 1.—Discurso por el Dr. F. A. Segreda, encargado por la Junta para obsequiar á las escuelas de ambos sexos con el retrato del Lic. Fernández.
- 2.—Himno nacional cantado por alumnos de ambas escuelas.
- 3.—A don Mauro Fernández, soneto original de don Manuel Peña Velasco, recitado por el niño Claudio Bolaños.
- 4.—Pensiero Quaresimole, valse ejecutado por el "Quinteto Griego".
- 5.—La limosna espiritual, recitación por la niña Cristina Arias.
- 6.—La escuela, recitación por el niño Luciano Madrigal.
- 7.—Anita, mazurca ejecutada por el "Quinteto Griego".
- 8.—Evolución de la enseñanza en Costa Rica, discurso por don Manuel Peña Velasco.
- 9.—Caserta, paso doble ejecutado por el "Quinteto Griego".
- 10.—Instruir á la mujer, recitación por la niña Angélica Bolaños.
- 11.—La educación, recitación por la niña Astelia Hidalgo.
- 12.—El 1º de mayo, canción por alumnos de ambas escuelas.

Consejo Central de las Conferencias de San Vicente de Paúl.—El domingo 11 del corriente á la 1 p. m. tendrá lugar la reunión de los presidentes de las conferencias y consejeros, en el Palacio Episcopal.—San José, 8 de octubre de 1903.—El Secretario.

Saludo respetuoso dirigimos á doña Lola Tinoco de Martín y á don Camilo Mora Aguilar, quienes llegaron ayer á las 5 de la tarde á Puntarenas en el vapor procedente de California.

Nicaragua.—Parece que Zelaya quiere emprender sus quijotescas empresas contra el Salvador y que está viendo gigantes en los molinos de viento, que ésta es la causa porque ordenó la captura de nuestro amigo don Camilo Mora Aguilar, contentándose, por dicha, con hacerle registrar su equipaje en el vapor en que aquel regresaba para Costa Rica.

AGENTES DE LA JUSTICIA SOCIAL

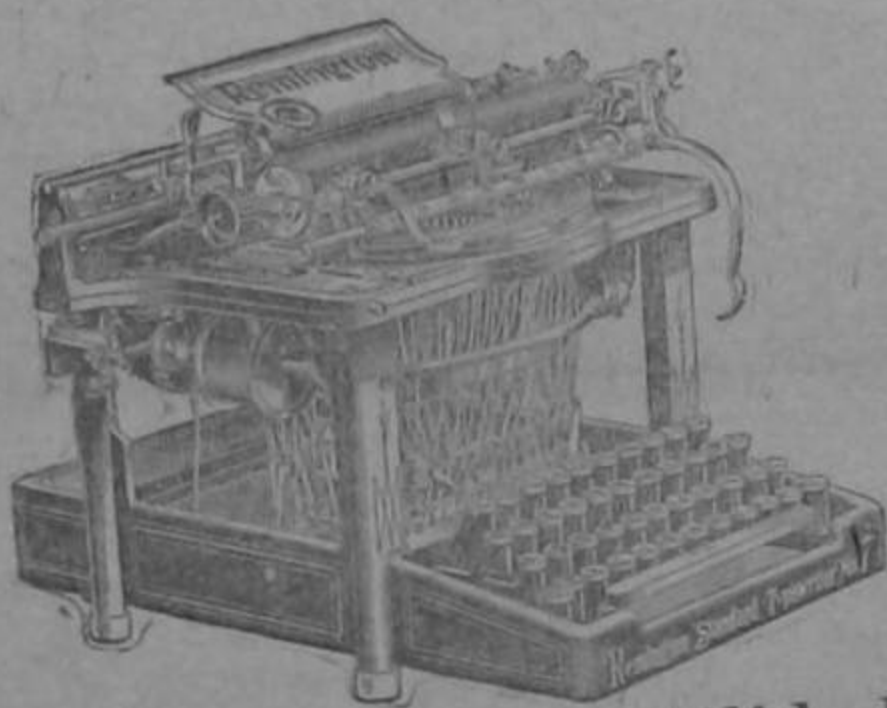
SAN JOSÉ. En-
cargado de la
circulación: ..
El Mojón ..
Curridabat ..
Guadalupe ..
San Juan ..
San Vicente ..
Hacienda ..
Desamparados ..
San Isidro ..
Escazú ..
Santa Ana ..
San Cristóbal ..
Puriscal ..
San Marcos ..
Santa María ..
S. Pablo de Tarrazú ..
S. Juan de Tobosí ..
Aserrí ..
Pacaca ..
CARTAGO ..
Ciudad ..
El Carmen ..
San Rafael ..
San Francisco ..
Dulce Nombre ..
Guadalupe ..
Paraiso ..
Capellades ..
Santa Cruz ..
Jairo Vilas ..
La Unión ..

Francisco Montero A.
Juan Sánchez
José J. Sánchez
Malaquías Sáenz
Juan Jiménez
Félix Umaña
Virgilio Quiros
Juan Guillén G.
Arturo Roldán C.
Casimiro Leiva R.
José Flores M.
José Mora S.
Salvador Castro
Isidoro Fallas
Apolinar Monge
Miguel Mendoza
Luis Guzmán
Rafael L. Montoya
Segundo Guillén
Bernardo Orozco
Fernando Loiza
Emilio Navarro
Presbítero José Weber
Cruz Facundo

LIMÓN. ..
ALAJUELA. ..
Ciudad ..
San Rafael ..
Sabanilla ..
San Ramón ..
Grecia ..
Sarchí ..
San Mateo ..
San to Domingo ..
Atenas ..
Naranjo ..
Palmares. Centro ..
Buenos Aires ..
Zaragoza ..
Cantón de Poás ..
Rio Segundo ..
HEREDIA. Ciudad ..
Santo Domingo ..
San Joaquín ..
S. Antonio de B. ..
Barba ..
Santa Bárbara ..
San Rafael ..
GUANACASTE. ..
Liberia ..
Nicoya ..
Filadelfia ..
Santa Cruz ..
Las Cañas ..
PUNTARENAS. ..
Ciudad ..
Espartero ..
Miramar ..

F. F. de Altamira
Gustavo Paniagua
Juan Vázquez M.
Ignacio Vargas
Jesús Monge T.
Joaquín Bonilla G.
Teodoro Salazar
Esteban Pellecer
P. Benito Sáenz
Abel Villegas
P. Federico Carvajal
Ricardo Fernández
Faustino Castro
Juan R. Mora
Heliodoro Rodríguez
Juan Bastos
Nicolás Cartín
Constantino Bolaños
P. Rafael Camacho
Filadelfo González M.
Ramón Montero C.
P. Ildefonso Badilla
P. Salomón Valenciano
Demetrio Casmaño
Estanislao Conle
Manuel Bouilla
Bernardo Castro
José M. Zúñiga

REMINGTON



LA MAQUINA DE
ESCRIBIR

domina por su durabilidad, segu-
ridad, por su constancia en el exce-
lente trabajo, por su adaptación a toda
clase de trabajos, por la facilidad, ve-
locidad y conveniencia de su manejo
y por su economía en el TRABAJO.

Unico Agente en Costa Rica,
ANTONIO LEHMANN. San José

CERVECERIA TRAUBE

LAGER BIER

¡ OJO ! OJO !

En la calle 19 Sur, frente a don José Dolores Frutos, se com-
ponen toda clase de instrumentos de cuerda y objetos del arte; se tornean
en madera al gusto del cliente, se hacen bastones, churucos, molenillos,
alcancías, hueveras, palos de billar, cabos para formones, etc., todo
más barato que en los almacenes.

Garantizo los trabajos que directamente se me encomienden.

FEDERICO PRADA SUAREZ

ALERTA LOS AGRICULTORES !

El Supremo Gobierno concede PASAJE LIBRE para
diez familias que deseen radicarse en Buenos Aires de Terraba
para dedicarse a la agricultura. Terrenos muy ricos gratis. Clima
excelente.

CONDICIONES :

1ª.—Recomendación por escrito por las autoridades civil
y eclesiástica;

2ª.—Dirigirse al infrascrito indicando número de personas
en la familia y medios de subsistencia de que dispone.

El mejor tiempo para trasladarse a Buenos Aires son los
meses de diciembre y enero, pero es necesario presentar la soli-
citud desde ahora.

Otros pormenores se darán en esta redacción.

JOSÉ NIEBOROWSKI
CURA DE TERRABA

LA NORMA
DE

MIGUEL TURULL

Situada frente al Mercado en casa del Dr. Cruz, bajo de
las Alcaldías.

Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ra-
mo, a precios muy baratos.

Especialidad en zarazas lienzos, gasas y driles para vesti-
dos de niños.

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato.

A V I S O

Vendo en el barrio de "Lagartos", de la comarca de
Puntarenas,

UN TERRENO

de setecientas manzanas próximamente, enteramente plano y
con muy buenas aguas. Casi todo el terreno está desmontado.
de modo que para convertirlo en repastos no hay que hacer
gran desembolso. Este terreno colinda con la milla marítima,
de modo que tiene el gran aumento que le da la indicada milla.

San Antonio de Belén, julio de 1903.
SATURNINO TREJOS

LESME S. JIMENEZ

vende vinos de Burdeos y vinos pa-
ra consagrar, seco y dulce, en
su casa de habitación.

Depósito de vinos "Domaine Ca-
toy" de la casa de H. Tournon y
Compañía.

Calle 21, número 277.--100 varas
al Sur del Palacio Episcopal. Frente
a LA JUSTICIA SOCIAL

VICTOR TREJOS Y CORNELIO LEIVA

Han trasladado su despacho a la casa de doña Jesús Castro y
de Carrillo, frente a las oficinas de los Juzgados y Alcaldías.

TIP. POPULAR.